Asunción, 13 de diciembre de 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN Nº 153/2019 - ID Nº 369.618

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado"* (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 1.937/2019 de fecha 13 de diciembre del 2019, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 153/2019, LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ENTRE PARQUE ÑU GUASU Y EL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO ID 369.618

II.- ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 13 de diciembre de 2019, participa la siguiente empresa:

Nº	OFERENTE	MONTO
1	ENGINEERING S.A.	12.437.500.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION; Punto 3) Capacidad Financiera; Ítems:** "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; y "Recursos Financieros"; **Punto 4) Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios- Facturación Anual Media)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

3. CAPACIDAD FINANCIERA.

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,00 (uno) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (Año 2016, 2017, 2018).

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,85 (cero con ochenta y cinco) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (Año 2016, 2017, 2018)

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito
Consorcio:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito
Cada Socio: Debe cumplir con el requisito
Socio Líder: Debe cumplir con el requisito

Recursos Financieros: Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente y el 20% del Valor de las obras Pendiente de ejecución, estipulada en el Formulario 12 - Compromisos Contractuales vigentes.

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (2018) (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista, afectado por su participación en dicho contrato). Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras debidamente habilitadas, que indiquen claramente que el oferente tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles con la descripción del monto del crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada. La Línea de Crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente.

En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán los capitales de cada integrante integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito
Consorcio:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% (veinte y cinco por ciento) del requisito mínimo
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (Cuarenta por ciento) del requisito mínimo.

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, Volumen Anual de Negocios.

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio de volumen anual de facturación igual o superior a 80% (ochenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de Estados de Resultados de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante) correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente en instituciones públicas o privadas, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán a la facturación de cada integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito
Consorcio:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% (veinte y cinco por ciento) del requisito mínimo
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (Cuarenta por ciento) del requisito mínimo.

(*) Para la evaluación del Punto 3. "CAPACIDAD FINANCIERA" y el Punto 4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios) se tendrán en cuenta cuanto sigue:

Para el caso de empresas y/o consorcios de empresas nacionales, los mismos deberán presentar sus Estados Financieros, Notas a los Estados Contables y sus respectivos Informes de Auditoría de conformidad a lo establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.
Para el caso de empresas y/o consorcio de empresas nacionales; en relación a los Estados Financieros correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación (Años 2016, 2017 y 2018), deberán adjuntar el Formulario N° 158 "Presentación de Estados Financieros" con el adjunto de los Estados Financieros presentados a través del Sistema Marangatu.
Las empresas que posean fechas de cierres distintos al 31 de diciembre, el periodo fiscal que será considerado estará sujeto a las fechas de cierre del último ejercicio fiscal requerido (Año 2018).
Los oferentes que presentaren ofertas por medio de una sucursal constituida en la República del Paraguay, podrán presentar para la evaluación económica financiera los Estados Financieros de la Casa Matriz; para el efecto la Casa Matriz deberá emitir, en carácter de declaración jurada, una nota de respaldo económico

financiero para que la sucursal por mandato de la Casa Matriz pueda presentar ofertas en nombre de esta, para el efecto la evaluación será realizada sobre los Estados Financieros de la Casa Matriz quien asumirá los compromisos de carácter económico financiero, además será considerado lo mencionado en el párrafo anterior.
Para los efectos de evaluación, el tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

IV.- EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base al promedio extraído de los Balances Generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados (Años 2016, 2017 y 2018) y los Estados de Resultados correspondientes a los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2009-2018) conforme a lo solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentada por el oferente.

Observación:

ENGINEERING S.A., no presentó en su carpeta de ofertas el Formulario N° 9 "Compromisos Contractuales Vigentes"; a su vez, en el día de la fecha se remite al oferente vía correo electrónico la Nota DET Nº 147/2019 de fecha 13 de diciembre del 2.019; el cual solicita la presentación del citado documento. En este sentido, el oferente remite el documento solicitado al correo electrónico institucional macoronel@mopc.gov.py y por medio del Expediente MEU N° 67.953/2.019 de fecha 13 de diciembre de 2.019.

Por otra parte, la empresa ENGINEERING S.A., no presentó en forma física los Balances Generales 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados (Años 2016, 2017 y 2018) y los Estados de Resultados correspondientes a los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2009-2018); sin embargo, y en consideración a los Artículos N° 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP N° 1993/2018, se verifico la Constancia del SIPE N° 1.583.987 del oferente precedentemente citado; los cuales tras la revisión del SIPE se constató que figuran en estado "Activo" e "Histórico" los documentos mencionados; razón por la cual, la evaluación económica financiera de los oferentes mencionados se basó en la documentación obtenida por medio del SIPE.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

La oferta presentada fue analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple"

Nº	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS-FACTURACIÓN ANUAL MEDIA)	CRITERIOS
1.-	ENGINEERING S.A.	Gs 12.437.500.000	Cumple	Cumple	Cumple (*)[1]	Cumple	Cumple

OBSERVACIÓN:
(*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo
(***) No indica una Línea de Crédito Aprobada, que no fueron complementadas al Capital Operativo
()[n] El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **"CUMPLEN"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **"CUMPLEN"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

- ✓ **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS- FACTURACIÓN ANUAL MEDIA):** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por último, se anexan las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPN N° 153/2019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

C.P. José Antonio Paredes García
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

LLAMADO M.O.P.C. Nº 153/2019

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ENTRE PARQUE ÑU GUASU Y EL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO ID 369.618.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.

Punto 3) Capacidad Financiera.

Ítems:

"Coeficiente de Liquidez".
"Coeficiente de Solvencia".
"Recursos Financieros".

Punto 4) Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios-Facturación Anual Media)

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. N° 153/2019

"LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ENTRE PARQUE ÑU GUASU Y EL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO"- ID N° 369.618.

N°	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		COEFICIENTE DE SOLVENCIA		RECURSOS FINANCIEROS			EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS- FACTURACION ANUAL MEDIA)			CRITERIOS
			AC / PC (≥ 1,00) Promedio de los balances de los últimos tres años (2016, 2017, 2018)		PT / AT (≤ 0,85) Promedio de los balances de los últimos tres años (2016, 2017, 2018)		Informaciones Obtenidas del Capital Operativo Individual; Consorciado extraído del balance del último ejercicio fiscal, complementado con Carta de Créditos	Valor de las Obras Pendientes de Ejecución	El mínimo de Recursos Financieros sera igual o superior a: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente y el 20% del Valor de las obras Pendiente de ejecución, estipulada en el Formulario 12 - Compromisos Contractuales vigentes.	Informaciones Obtenidas en base al promedio de facturación de las empresas y/o consorcios de empresas	Requisito de Cumplimiento: Haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio de volumen anual de facturación igual o superior a 60% (ochenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente. Requisitos de Cumplimiento en Consorcio: Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% (veinte y cinco por ciento) del requisito mínimo. Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (cuarenta por ciento) del requisito mínimo.	RESULTADO	
1.-	ENGINEERING S.A.	Gs 12.437.500.000	2,01	C	0,41	C	Gs 63.292.435.756	Gs 21.496.977.862	Gs 10.518.145.572 C (*)[1]	Gs 68.535.883.456	Gs 9.950.000.000	C	Cumple

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(***) No indica una Línea de Crédito Aprobada. , que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
() ° El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 153/2019

"LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ENTRE PARQUE ÑU GUASU Y EL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO"- ID N° 369.618.

2.- EMPRESA:	ENGINEERING S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL		31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	6.278.240.471	5.909.294.254	3.256.554.605
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	39.890.411	69.088.385	-
3.-	CRÉDITOS	56.881.476.511	52.477.895.992	40.322.108.357
4.-	INVENTARIOS	29.781.049.572	-	-
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	525.898.351	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	92.980.656.965	58.982.176.982	43.578.662.962
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	OTROS ACTIVOS L/P	546.272.756	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	4.000.000.000	149.972.599	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	74.423.744.258	45.920.946.313	22.316.049.388
4.-	ACTIVOS INTANGIBLES	8.560.090	-	8.560.090
5.-	CARGOS DIFERIDOS	-	2.261.742	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	78.978.577.104	46.073.180.654	22.324.609.478
	ACTIVO TOTAL	171.959.234.069	105.055.357.636	65.903.272.440
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	8.272.444.952	2.043.758.485	-
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	35.220.859.274	21.159.577.504	28.059.160.569
3.-	PROVISIONES	-	-	-
4.-	OTRA CUENTAS POR PAGAR	806.309.962	972.953.294	775.466.685
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	76.607.021	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	44.376.221.209	24.176.289.283	28.834.627.254
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	1.591.053.957	3.281.504.067
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	16.693.054.841	18.441.135.341	1.896.565.246
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	16.693.054.841	20.032.189.298	5.178.069.313
	PASIVO TOTAL	61.069.276.050	44.208.478.581	34.012.696.567
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	60.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000
2.-	RESERVAS	46.803.883.219	23.054.087.164	1.013.025.598
3.-	RESULTADOS ACUMULADOS	-	10.877.550.275	5.088.627.268
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.086.074.800	6.915.241.616	5.788.923.007
	TOTAL PATRIMONIO NETO	110.889.958.019	60.846.879.055	31.890.575.873
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	171.959.234.069	105.055.357.636	65.903.272.440
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA								
CRITERIOS DE EVALUACION			CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
Índice		Fórmula	Año 2018	Año 2017	Año 2016			
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	92.980.656.965 / 44.376.221.209	58.982.176.982 / 24.176.289.283	43.578.662.962 / 28.834.627.254	65.180.498.970 / 32.462.379.249	2,01	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	61.069.276.050 / 171.959.234.069	44.208.478.581 / 105.055.357.636	34.012.696.567 / 65.903.272.440	46.430.150.399 / 114.305.954.715	0,41	Cumple

3) RECURSOS FINANCIEROS	
* Capital Operativo Individual, año 2018 (AC-PC)	Gs 48.604.435.756
* Capital Operativo Consorciado, año 2018 (AC-PC)	Gs 0
* Disponibilidad según Certificado Bancario	Gs 14.688.000.000
BANCO GNB Py Monto Otorgado Gs. 14.688.000.000	
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	Gs 63.292.435.756
TOTAL VALOR DE LA OBRA PENDIENTE DE EJECUCION (CCA)	Gs 21.496.977.862

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

OBSERVACIÓN:
ENGINEERING S.A. en el Folio 95 de la carpeta de ofertas presentó 1 (una) nota bancaria que textualmente dice:

BANCO GNB PARAGUAY S.A. en su nota de fecha 22 de noviembre de 2019 menciona cuanto sigue.. "Les informamos además que el citado cliente tiene asignada a la fecha una línea de créditos de hasta PYG 14.688.000.000. Que podría ser utilizada en caso de que fuese beneficiado con la adjudicación de la licitación arriba mencionada" (SIC).

CAPITAL OPERATIVO EN CONSORCIO				
Porc. de Part.	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital Operativo	Resultado
0%	0	0	0	0
0%	0	0	0	0
0%	0	0	0	0
TOTAL CAPITAL OPERATIVO CONSORCIADO				Gs 0

COMPROMISOS CONTRATUALES VIGENTES			
N°	Valor de la Obra Pendiente de Ejecución	% partic	TOTAL
1	7.090.206.822	100%	7.090.206.822
2	314.771.040	100%	314.771.040
3	14.092.000.000	100%	14.092.000.000
TOTAL DE CCA			Gs 21.496.977.862

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ESTADO DE RESULTADO Y FORMULARIO

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS				
AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.014	Gs 24.942.636.975	Gs 0	-	Gs 24.942.636.975
2.015	Gs 33.499.620.153	Gs 0	-	Gs 33.499.620.153
2.016	Gs 100.005.545.273	Gs 0	-	Gs 100.005.545.273
2.017	Gs 107.907.510.553	Gs 0	-	Gs 107.907.510.553
2.018	Gs 76.324.104.327	Gs 0	-	Gs 76.324.104.327
TOTAL				Gs 342.679.417.281
Promedio Anual de Negocios				Gs 68.535.883.456

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.